El **día 4 del mes de junio de 2018** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 14:12 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE **Dra. Ana Menéndez**, la Directora Adjunta del DBBE **Dra. Cecilia Carmarán**, los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana**, **Dr. Gabriel Manrique** y el **Dr. Jorge Muschietti**, la representante suplente del claustro de graduados **Lic. Mónica Iglesias**, la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida** y la representante suplente del claustro de estudiantes **Est. Victoria Keitelman**.

Se inicia la reunión ordinaria.

* La Dra. Ana Menéndez lee una nota enviada por el Director de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Dr. Alejandro Delorenzi, solicitando opiniones sobre una propuesta para las tesis de licenciatura de la carrera. Sobre un posible pedido de cargos de profesores relacionado con este tema, se delibera si sería encauzado por Secretaría Académica o a través de la Comisión Ad Hoc. La Dra. Gladys Hermida explica que esta experiencia ya está en marcha en el Departamento de Física, aunque con un número de tesinistas notablemente inferior al que va a tener de ahora en más la Licenciatura en Ciencias Biológicas. La Dra. Nora Maidana opina que esto no es necesario, que alcanza con conservar la Comisión de Tesis de Licenciatura. La Lic. Mónica Iglesias observa que si el cargo lo aporta Secretaría Académica no sería un cargo que pierde el Departamento. El Dr. Jorge Muschietti afirma que la Comisión Ad Hoc tarde o temprano va a tener en cuenta en qué Departamento se está usando ese cargo.

Siendo las 14:23 horas se presenta la representante suplente del claustro de estudiantes **Est. Julieta Fernández**.

Se delibera. El Dr. Muschietti opina que hay profesores con poca carga horaria docente que podrían hacerlo. La Dra. Menéndez coincide en que los profesores consultos y los de las materias que se dictan año por medio podrían efectivamente colaborar manejando las tesinas. La Dra. Maidana aporta que también podrían encargarse de esto los profesores que están por jubilarse y presentan su renuncia condicionada, en lugar de empezar a dictar una materia que pueden llegar a dejar sin terminar, si la jubilación sale antes. El Dr. Gabriel Manrique apoya estas propuestas. El Dr. Muschietti consulta cuántas tesis de licenciatura se realizan en la actualidad. La Dra. Hermida, que integra la Subcomisión de Tesis de Licenciatura de la CCCB expresa que alrededor del 70% de los estudiantes de la carrera. El Dr. Muschietti opina que un 30% más no es mucho. El Dr. Muschietti considera que este tipo de seguimiento sería bueno para regular la actividad de los alumnos y no permitir que se dilaten los tiempos. La Dra. Hermida afirma que eso ya se está controlando. Se delibera. El Dr. Muschietti comenta que esta nota ya fue enviada a Secretaría Académica. La Dra. Maidana acota que, además, la propuesta es peligrosa porque puede introducir sesgos en los temas de las tesinas. La Dra. Hermida afirma que no, pues cada laboratorio de cada departamento docente podrá ofrecer dos temas para tesinas. La Dra. Hermida explica que el problema mayor es para los alumnos de la carrera que trabajan y solo pueden hacer su tesina durante la tarde-noche, de manera que habrá que buscar temas que se puedan desarrollar en esas condiciones. La Dra. Menéndez pregunta cómo sería un llamado a concurso para estos cargos. Se delibera. La Dra. Menéndez decide que pedirá mayor información al Dr. Delorenzi. La Dra. Hermida sugiere que se consulte con los representantes del DBBE en la CCCB.

* La Dra. Ana Menéndez lee la presentación armada por la Dra. Nora Maidana sobre Biología Forense para la Comisión Ad Hoc. El Dr. Gabriel Manrique opina que este podría ser un cargo apropiado para depender directamente de Secretaría Académica. Se acuerda agregar este pedido al de profesor para Endocrinología Comparada. Se delibera sobre quiénes serían los posibles candidatos para este puesto. El Dr. Jorge Muschietti observa que esta situación demuestra que es preciso tener espacio reservado para nuevos grupos de investigación. El Dr. Muschietti informa que se abstendrá en opinar sobre la presentación a la Comisión Ad Hoc. Se aprueba en poner a consideración de la Comisión Ad Hoc ambas propuestas, Endocrinología Comparada y Biología Forense. La Dra. Menéndez consulta cuál sería prioritaria. La Dra. Maidana afirma que hay que tener en cuenta varias cuestiones. El Dr. Muschietti comenta que si los candidatos que se proponen son personas que ya tienen cargos en el Departamento, será muy difícil que la propuesta se tome en cuenta. Se delibera. La Est. Julieta Fernández y la Est. Victoria Keitelman se manifiestan a favor de Biología Forense. El Dr. Manrique pregunta quién dictaría Endocrinología Comparada. La Dra. Maidana responde que quien decida el CoDep. Se delibera. La Dra. Galdys Hermida se manifiesta a favor de dar prioridad a Biología Forense. La Dra. Menéndez concluye que se planteará como prioridad Biología Forense.
* La Dra. Ana Menéndez lee la nota de la Est. Julieta Fernández solicitando que el DBBE pida a los profesores arreglos en las fechas de parciales y clases en general para que los estudiantes puedan participar del ENEB 2018 sin mayores inconvenientes. Se avala. El Dr. Gabriel Manrique observa que los profesores no van a cambiar las fechas de parciales, pero tomarán los recuperatorios como fecha inicial. La Dra. Menéndez ofrece difundir esta decisión en julio desde la Secretaría del DBBE.
* Notas de la Dra. Irene Baroli solicitando asignación de tareas para el Dr. José Regalado González y la Dra. Carolina Robles en “Introducción a la Botánica”. La Dra. Ana Menéndez lee la nota. La Dra. Gladys Hermida afirma que la Facultad debe asegurar el reemplazo de quienes piden licencia por maternidad. Se decide no acceder al pedido de la Dra. Baroli.
* Nota de la Subcomisión de Viajes del DBBE presentando los órdenes de mérito para la asignación de fondos.

Siendo las 15:25 horas, dado que se encuentra involucrado en el tema que se está por tratar, se retira el **Dr. Jorge Muschietti**.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se aprueban los órdenes de mérito.

* Nota de la Dra. Fabiana Lo Nostro solicitando el aval para pedir a las autoridades de la Facultad una declaración de interés del VII Congreso Argentino de la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental de Argentina. La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se delibera. Se decide que se solicitará mayor información sobre el evento y el tipo de aval que está pidiendo la Dra. Lo Nostro para el evento.

Siendo las 15:40 horas regresa el **Dr. Jorge Muschietti**.

* Nota de la Dra. Griselda Genovese solicitando frecuente limpieza y retiro de basura en los laboratorios del tercer piso. La Dra. Ana Menéndez lee la nota. A propósito de la misma, la Dra. Menéndez informa que el Secretario de Hábitat ha hecho llegar una nota informando que ya no habrá cestos para el depósito de residuos en los laboratorios de docencia. Se delibera. La Dra. Gladys Hermida pregunta si los docentes tendrán que sacar los residuos. la Dra. Menéndez responde que sí. La Lic. Mónica Iglesias afirma que sacar los residuos no es responsabilidad de los docentes y agrega que también hay mucha suciedad en todos los laboratorios de docencia. Se delibera. La Dra. Hermida informa que ella no está dispuesta a retirar los residuos domiciliarios y que hay mucha suciedad en los laboratorios de docencia. Se delibera. El Dr. Jorge Muschietti afirma que habría que analizar si el problema es que falta personal o si falta responsabilidad en cada uno de los usuarios de los laboratorios.
* Nota de la Dra. Alicia Vinocur relativa a sus tareas docentes durante 2018. La Dra. Ana Menéndez repasa la situación. El Dr. Jorge Muschietti recuerda que históricamente cuando se gana un concurso, no se toman en cuenta las tareas realizadas en otro puesto anterior. Se delibera. La Lic. Mónica Iglesias considera que el planteo de la Dra. Vinocur es atendible y que se debe acceder a lo que solicita. Se delibera. Se alcanza un consenso por el cual se decide que la Dra. Vinocur se deberá desempeñar el próximo cuatrimestre con media dedicación frente a alumnos.
* La Dra. Ana Menéndez plantea la situación de incumplimiento del Estatuto Universitario en lo referente a su artículo 52, sobre tareas de los profesores consultos. Se delibera. El Dr. Jorge Muschietti considera que es una cuestión reglamentaria. La Dra. Menéndez reflexiona que hay diferencias si un profesor consulto se hace cargo de un curso solo en lo formal, con una parte de responsabilidad concreta en el dictado o en forma completa. Se delibera.
* La Dra. Ana Menéndez explica que solicitó por correo electrónico a los responsables de grupo de investigación información sobre equipamiento del DBBE, con el objetivo de establecer algún criterio departamental respecto del destino de los equipos patrimoniados en el Departamento que estén bajo responsabilidad de profesores, a medida que estos se jubilen. Se delibera. Se plantean alternativas para la localización y uso de esos equipos. El Dr. Jorge Muschietti comenta que en los institutos de CONICET, cuando por alguna razón se desarma un grupo, el destino de los equipos lo decide la dirección.

Siendo las 16:40 horas termina la presente reunión del CoDep del DBBE. Se establece que la próxima reunión ordinaria tendrá lugar en aproximadamente quince días, cuando logren acordarse las posibilidades de concurrencia de la mayoría de los miembros del CoDep.

Rubrican este y los tres (3) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 4 de junio de 2018, las siguientes personas: